

Título: SPINOZA: LAS CARTAS DEL MAL. INMANENCIA Y SIGNIFICADO

Nombre: REYES VERA, SARA MANUELA

Universidad: Universidad de La Laguna

Departamento: Historia y filosofía de la ciencia, la educación y el lenguaje

Fecha de lectura: 18/09/2017

Programa de doctorado: Programa Oficial de Doctorado en Filosofía, Cultura y Sociedad

Dirección:

> **Director:** Vicente Hernández Pedrero

Tribunal:

> **presidente:** FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ

> **secretario:** CONCEPCION ORTEGA CRUZ

> **vocal:** PEDRO LOMBA FALCÓN

Descriptor:

> FILOSOFIA

> ETICA FILOSOFICA

El fichero de tesis ya ha sido incorporado al sistema

> 380553_1003394.pdf

Localización: SPINOZA: LAS CARTAS DEL MAL. INMANENCIA Y SIGNIFICADO

Resumen: En esta tesis, titulada: Spinoza: Las Cartas del Mal. Inmanencia y significado, se trata de indagar sobre el concepto del mal. Específicamente el que es explicado por el filósofo Baruch Spinoza (1632-1677) en su correspondencia con Willem van Blijenbergh (1632-1696). Estas cartas suman un total de ocho misivas, cuatro por cada uno de los correspondientes, escritas entre diciembre de 1664 (EP18) y junio de 1665 (EP27). A través de los apartados de esta tesis nos esforzamos por hacer evidente el propósito de resignificación del término en Spinoza. Junto a su pensamiento, se defiende la propuesta del mal como carencia. El término se acota a un vacío esencial que se referencia a una palabra cuya capacidad se sustenta en el miedo que genera y la culpa que deriva. El mal como carencia consiste en la depotenciación del "conatus" humano: esto es, del poder ser. Este documento epistolar aporta argumentos específicos sobre el pensamiento spinozista acerca del mal: su singular afirmación del mal como carencia o aquello que menoscaba la potencia o su despliegue. El término que descubre el filósofo se encontraba perdido tras significados trascendentes; significados usados para juzgar sin una auténtica exigencia de verdad.

Nuestro análisis responde específicamente a la pregunta sobre el mal. Las respuestas se dan en una perspectiva por la que el concepto de carencia presenta al mal como aquello que, por su falta de esencia, carece de existencia. Hemos llegado a una razón de no existencia sabiendo que a "cada cosa hay que asignarle una causa o razón, tanto de por qué existe como de por qué no existe" (E, I, pr. 11).

Siguiendo a Spinoza, los argumentos sobre ese no-es del mal son expresados desde un lenguaje nuevo, con la

creatividad que lo adelanta a su época. Es por ese motivo que, en todo momento, ha sido fundamental la atención a su especial nomenclatura, base de comprensión en su sistema y generadora de un potente método de conocimiento.